



CUADRO III.8
ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADAS A DEPENDENCIAS EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
ENERO-JUNIO 2016

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO*	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN
URG: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN AV. VIDRIO PLANO, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	22,000,000.00	0.00	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 504 MM (20") DE DIÁMETRO Y 1500 MTS. DE LONGITUD, AV. VIDRIO PLANO ENTRE AV. RIO DE LOS REMEDIOS Y AV. ACUEDUCTO.
CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS POTABILIZADORAS	20,000,000.00	0.00	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA LA LIBERTAD
REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO TULYEHUALCO-XOCHIMILCO	18,000,000.00	0.00	REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO TULYEHUALCO XOCHIMILCO
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA Y TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN LAS DELEGACIONES ÁLVARO OBRAGÓN Y GUSTAVO A. MADERO	600,000.00	0.00	SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE 305 MM (12") DE DIÁMETRO DEL REBOMBEO GM-1 AL REBOMBEO TEPETATAL.
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA Y TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN LAS DELEGACIONES ÁLVARO OBRAGÓN Y GUSTAVO A. MADERO	10,400,000.00	0.00	SUSTITUIR 2030 METROS DE TUBERÍA EXISTENTE DE 305 Y 152 MM DE DIÁMETRO, POR POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 305 MM DE DIÁMETRO CRATER ENTRE PASEOS DEL PEDREGAL Y BLVD. DE LA LUZ
TOTAL URG	71,000,000.00	-	
URG: 07 CO 01 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS			
MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE "SANTA CATARINA"	60,000,000.00	0.00	NO SE TUVO AVANCE FÍSICO AL PERIODO.
MEJORAMIENTO DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	100,000,000.00	0.00	NO SE TUVO AVANCE FÍSICO AL PERIODO.
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	70,000,000.00	0.00	NO SE TUVO AVANCE FÍSICO AL PERIODO.
OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO EN DIVERSAS DELEGACIONES	80,000,000.00	0.00	NO SE TUVO AVANCE FÍSICO AL PERIODO.
TOTAL URG	310,000,000.00	-	
URG: 08 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			
INCREMENTAR LA META DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO	50,000,000.00	21,872,793.60	APOYO ECONÓMICO A TRAVÉS DE 5,231 TARJETAS DE DERECHOHABIENTES DE LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
TOTAL URG	50,000,000.00	21,872,793.60	
URG: 10 CO 01 SECRETARÍA DE MOVILIDAD			
CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL FONDO CICLISTA Y PEATONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	150,000,000.00	0.00	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CARRIL COMPARTIDO TROLEBÚS-BICICLETA
GASTOS DE OPERACIÓN Y ACTIVOS POR REESTRUCTURACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	39,017,975.00	22,780.00	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO, PARA ADECUAR LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES A LA LEY DE MOVILIDAD, A EFECTO DE PROPORCIONAR PRODUCTOS Y SERVICIOS CON ALTOS ESTÁNDARES TECNOLÓGICOS Y DE CALIDAD
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA	21,403,950.00	6,521,250.00	LA REESTRUCTURACIÓN CONSIDERA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE MOVILIDAD
DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS	16,000,000.00	0.00	DIFUSIÓN DE MENSAJES Y CAMPAÑAS PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y EL QUEHACER DE LA RECIEN CREADA SECRETARÍA DE MOVILIDAD



CUADRO III.8
ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADAS A DEPENDENCIAS EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
ENERO-JUNIO 2016

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO*	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	16,692,550.00	0.00	CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA PREVISTA EN LA LEY DE MOVILIDAD
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE Y COMPRA DE EQUIPO QUE OCUPARÁ DICHO ÓRGANO; ASÍ COMO GASTOS DE OPERACIÓN	6,885,525.00	4,413,458.00	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPARÁ EL ÓRGANO REGULADOR Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO; ADEMÁS DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PARA LOS QUE FUE CREADO.
TOTAL URG	250,000,000.00	10,957,488.00	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE UN LABORATORIO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CONTRALORÍA MÓVIL	43,000,000.00	0.00	LOS RECURSOS ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO SEGUNDO PÁRRAFO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL 2016 Y SU DESGLOSE DE APLICACIÓN ESTÁ EL OBJETIVO ES QUE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL "LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS" DE LA
	6,000,000.00	0.00	EL PROGRAMA "CONTRALORÍA MÓVIL", SE PLANTEA COMO UN ÓRGANO OPERATIVO DE VIGILANCIA CON LA CAPACIDAD DE RECOPIRAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN SOBRE ACTOS IRREGULARES ATRIBUIBLES A
TOTAL URG	49,000,000.00	0.00	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL			
FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	80,000,000.00	-	A LA FECHA DEL PRESENTE REPORTE NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE LOS PROYECTOS PREVENTIVOS QUE SE EJECUTARÁN CON LOS RECURSOS DESTINADOS AL FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, LOS CUALES CONSISTEN EN:
			-ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DEL DISTRITO FEDERAL.
			-MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN
TOTAL URG (7)	80,000,000.00	-	
URG: 35 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES			
1.- PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. CAPACITACIÓN, BAJO DISTINTAS MODALIDADES, EN PARTICULAR EL MODELO DE AGENTES MULTIPLICADORES PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO RURAL	50,000,000.00	0.00	1.1 DESARROLLO HUMANO; 1.2 ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA; 1.3 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, Y 1.4 CERTIFICACIONES
2.- FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO RURAL, POR MEDIO DE UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO			2.1 ASESORÍA JURÍDICA, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PARA EL IMPULSO DE LA POBLACIÓN QUE SE DEDICA A ACTIVIDADES RURALES, GANADERAS, ARTESANALES O CONSOLIDACIÓN DE NEGOCIOS; 2.2 FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, FOMENTO E IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN EN TODAS LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LAS ZONAS RURALES; 2.3 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO RURAL Y REDISEÑO DE ACCIONES AFIRMATIVAS DE GÉNERO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA MUJER RURAL, Y 2.4 VISUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LA POBLACIÓN RURAL
3.- COMUNICACIÓN RURAL, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE LA POBLACIÓN RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL			3.1 FORO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE EN LAS COMUNIDADES RURALES Y SECTOR AGROPECUARIO EN COORDINACIÓN CON LA CEPAL; 3.2 ELABORACIÓN DE DIRECTORIO; 3.3 ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN, PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN, Y 3.4 FOMENTO DE REDES DE COMUNICACIÓN.
4.- TECNIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE REALIZA LA POBLACIÓN RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE AYUDAS, CON EL FIN DE MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD			4.1 MOTOCULTORES Y EQUIPO PARA HACER EFICIENTE LA PRODUCCIÓN Y COSECHA DE DIVERSOS PRODUCTOS EN LA PERSPECTIVA DE CDMX AGROALIMENTARIA;
5.- ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DIRECTORIOS COMERCIALES, ASÍ COMO GENERACIÓN DE BASES DE DATOS QUE COADYUVEN CON EL FORTALECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL			
6.- VINCULACIÓN ENTRE SECTORES PRODUCTIVOS, AUTORIDADES, INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE FOROS REGIONALES, MISIONES COMERCIALES Y ESTUDIOS PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS CON LA POBLACIÓN RURAL DEL DISTRITO FEDERAL			
7.- PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO CON EL SECTOR ACADÉMICO: UNAM, UAM Y UACM.			



CUADRO III.8
ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADAS A DEPENDENCIAS EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
ENERO-JUNIO 2016

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO		DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	EJERCIDO	
TOTAL URG	50,000,000.00	-	
URG: 36 CO 01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
NOTA: AÚN NO SE CUENTA CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEFINIDOS POR ESTA SECRETARÍA.	80,000,000.00	0.00	
TOTAL URG	80,000,000.00	-	

* SE REFIERE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL ANEXO III DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.